Pazo Emilia Pardo Bazán Travesía. Miraflores, 3 Tel.: 986 727936 36960 – Sanxenxo Pontevedra

A N U N C I O DE LICITACIÓN

Aprobados los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, que rigen la contratación del "SUMINISTRO DE ENERGÍA TÉRMICA ÚTIL MEDIANTE GAS NATURAL CANALIZADO A LAS INSTALACIONES DE LA PISCINA MUNICIPAL", se anuncia la convocatoria para su contratación.

- 1. Objeto: La contratación del "Suministro de energía térmica útil mediante gas natural canalizado a las instalaciones de la piscina municipal".
- 2. <u>Duración del contrato</u>: Tendrá una duración máxima de **DOS** (2) AÑOS, contada desde el día siguiente al de la firma del contrato y con la posibilidad de DOS PRÓRROGAS, de una duración de un (1) año cada una de ellas.
- 3. Precio de licitación: Se señala como presupuesto máximo de licitación por año (12 meses), 33.206,83 €/año, sin incluír el IVA. El presupuesto máximo de licitación durante la duración do contrato (dos años), es de 66.413,66 €, sin incluír el IVA, y el presupuesto máximo de licitación durante la total duración del contrato (dos años y las posibles prórrogas es de 132.827,32 €.
- **4.** <u>Procedimiento y tramitación</u>: La adjudicación se realizará mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto.
- 5. Clasificación: No se exige.

6. Solvencias:

- a. Solvencia económica y financiera: Se acreditará mediante el volumen anual de negocios del licitador, referido al año de mayor volumen en el ámbito del contrato, dentro de los TRES (3) ÚLTIMOS EJERCICIOS, por importe igual o superior a 49.810,24 € sin IVA. Será acreditado por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil.
- b. Solvencia técnica y profesional: Se acreditará mediante la presentación por el licitador de una relación de los suministros de gas natural o suministros de similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, atendiendo a tal efecto a los primeros dígitos del código CPV 09123000-7 durante los últimos CINCO (5) AÑOS anteriores a la fecha de finalización de presentación de ofertas de esta licitación, durante el año de mayor ejecución del periodo citado por importe igual o superior a 66.413,66 € sin IVA, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. También será necesario que el licitador acredite su condición de comercializador autorizado de gas natural canalizado.

Pazo Emilia Pardo Bazán Travesía. Miraflores, 3 Tel.: 986 727936 36960 – Sanxenxo Pontevedra

7. Criterios de adjudicación:

- a. <u>Oferta económica</u>: Se expresará en una cantidad del precio unitario medio (€/MWh) de la energía útil a suministrar por medio de gas natural, que no podrá ser superior a la cantidad fijada en la cláusula 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas (54,95 €/MWh). Estas cantidades no incluyen ningún impuesto al respecto, ni el IVA.
- 8. Mesa de contratación: Designados sus miembros el 31 de octubre de 2016, por Resolución de la Alcaldía, de acuerdo con lo señalado en la cláusula 9ª del pliego administrativo respectivo y será constituida en virtud de lo dispuesto en la cláusula 10ª de dicho pliego.
- 9. Garantías: Garantía definitiva del 5% del importe del presupuesto máximo de licitación durante la duración total del contrato 2 años, (66.413,66 €).
- 10. Lugar y plazo de presentación de las ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Sanxenxo de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, dentro del plazo de quince (15) días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial da Provincia de Pontevedra (BOPPO), Diario Oficial de Galicia (DOG) y en el perfil del contratante del órgano de contratación que figura en la página web del Concello de Sanxenxo, www.sanxenxo.es. El cómputo de plazos comenzará desde la última publicación en cualquiera de los medios citados. Se hace constar que, si el plazo finalizase en festivo o sábado, se ampliará al día siguiente hábil.
- 11. Entidad e información: Ayuntamiento de Sanxenxo Sección de Contratación. Teléfono.: 986720075. La documentación se recogerá en el Ayuntamiento de Sanxenxo y a través de la web www.sanxenxo.es. Perfil del Contratante.

En Sanxenxo, a 2 de noviembre de 2016.

Alcalde-Presidente

Gonzalo Gonzalo Pita